

Dejará de recaudar cerca de US\$ 10 millones por semana

Hacienda revisa Mepco: Congela precios de las bencinas y recorta en \$47 el diésel

CATALINA MUÑOZ-KAPPES

El Ministerio de Hacienda revisó algunos de los parámetros del Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Mepco), evitando un alza de las bencinas que se hubiese materializado hoy. Otro efecto de esta revisión es que el diésel retrocederá.

Enap informó que el precio del diésel disminuirá en \$47 por litro del combustible, mientras que la gasolina de 93 octanos aumentará en \$0,1 por litro, y la de 97 octanos bajará en \$0,6 por litro.

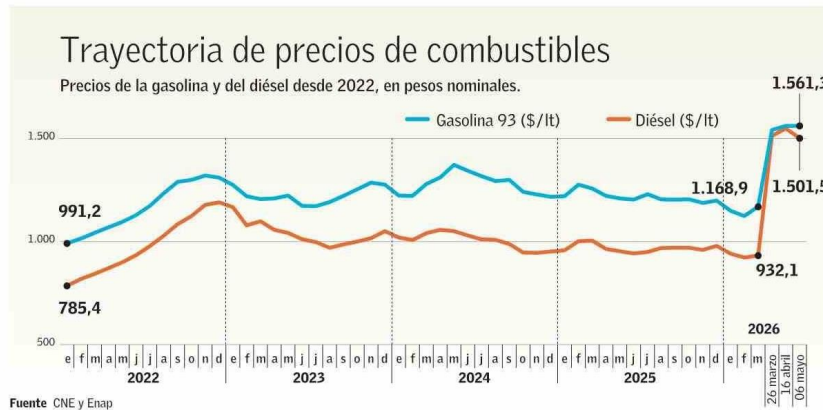
El congelamiento del precio de las bencinas "obedece al subsidio que otorga la operación del Mepco, que se calculó como la diferencia entre el precio de paridad y el precio de referencia superior, que fue un poco más de \$70 por litro para las gasolinas. Por lo tanto, llevó a que en la práctica no tuviésemos una variación respecto a la semana anterior. En el caso del diésel, el subsidio fue mínimo y simplemente reflejó, en la práctica, una variación más relacionada con los fundamentales, considerando que la semana anterior había un subsidio acumulado bastante alto, de más de \$110 por litro para ese tipo de combustible", explica Juan Ortiz, economista sénior del OCEC.

La revisión al Mepco

Michèle Labbé, economista y académica de la Facultad de Economía, Negocios y Gobierno de la USS, explica que se modificó el número de semanas consideradas para calcular el precio de referencia. En el caso de la gasolina, se amplió de cuatro a trece semanas, y del diésel, de cuatro a ocho semanas. Debido a que el período más amplio utilizado esta vez, considera semanas previas al inicio del conflicto entre Estados Unidos e Irán, con un precio del petróleo inferior, la referencia usada en el Mepco disminuye.

"Eso es lo que permitió que

Al ampliar el número de semanas que toma como referencia el mecanismo, se consiguió evitar un alza de alrededor de \$75.



los precios (de variación) de la gasolina se volvieran cercanos a cero. Y el diésel, que casi no había tenido movimientos en precios internacionales, tuvo un movimiento nacional a la baja", influenciado por los movimientos del precio de referencia y por el tipo de cambio, señala Labbé.

La menor recaudación

El economista Jorge Hermann calcula que la modificación de Hacienda a los parámetros del Mepco se traducirá en que el fisco recaude US\$ 10 millones menos por semana, ya que el impuesto específico de

los combustibles bajará de \$424 a \$350 por litro.

Sin embargo, la disminución en el precio del diésel no tendrá una mayor incidencia en la inflación. Ortiz indica que, por un lado, "la ponderación del diésel en la canasta del IPC es cercana a un 0,4%, por lo tanto, es una

ponderación realmente baja". A fines de mayo se podría volver a producir un ajuste.

Según Hermann, sin la intervención de los parámetros del Mepco de Hacienda, las gasolinas hubiesen subido alrededor de \$75 mañana. "La medida fue positiva para el bolsillo de los hogares (...). El ministro de Hacienda se la jugó y evitó el alza de las gasolinas", dice. Para el economista, el ministerio estaría apostando a que produzca una tregua entre Estados Unidos e Irán antes del próximo ajuste a los combustibles, a fines de mayo. Si ese es el caso, y disminuye el precio del petróleo y del tipo de cambio, se producirá una "baja relevante en los combustibles".

Ayer el petróleo Brent, de referencia en Europa, disminuyó 7,83% hasta US\$ 101,27 por barril, ante la noticia de que Estados Unidos e Irán podrían negociar una tregua. El petróleo WTI cayó en 7,03% hasta US\$ 95,08 por barril.

Mepco: la medida más compleja tiene cuatro defensores globales

JEAN PIERRE VILLARROEL

En la misma semana en que el Índice de Percepción de la Economía registró su mayor caída desde el terremoto de 2010, cuatro de firmas de análisis internacionales llegaban a una conclusión diferente: la decisión de Jorge Quiroz de no activar el Mepco había sido la correcta.

El cambio permitió "ahorrar casi US\$ 1.000 millones" en pocas semanas y, de mantenerse la tendencia, el monto podría escalar hasta US\$ 4.000 millones, sostuvo el ministro de Hacienda.

En el frente fiscal, el consenso externo es claro. JPMorgan califica que el traspaso del alza del petróleo permitió ahorrar cerca de US\$ 928 millones en abril, equivalente a 0,3% del PIB. Daniel Velandia, economista jefe de Credicorp Capital, coincide: "Mantener los precios bajos habría po-

dido implicar un costo cercano a 1% del PIB". Para Nicolás Saldías, analista de The Economist Intelligence Unit, el ajuste fue "difícil y políticamente costoso, pero acertado".

Pero la contracara aparece con la misma claridad. JPMorgan estima que el impacto directo equivale a cerca de 0,4% del consumo de los hogares. Andrés Abadía, economista jefe para América Latina de Pantheon Macroeconomics, advierte que "la medida mejora las cuentas fiscales, pero introduce un sesgo más contractivo para la actividad". Y Velandia agrega que por ello el IPEC "cayó nueve puntos en abril, la mayor baja desde el terremoto de 2010".

El debate se traslada ahora a la magnitud del enfriamiento. JPMorgan proyecta que el crecimiento anualizado del segundo semestre podría alcanzar 5,1%, con un PIB de 2,1% en 2026. Velandia, en cambio,

considera "altamente probable que la economía chilena crezca menos del 2%". Y Abadía, por su parte, apunta que "menor impulso fiscal, junto con un deterioro del poder adquisitivo, apuntan a un crecimiento más débil en el corto plazo".

Saldías introduce un riesgo adicional: la política monetaria. "La presión inflacionaria podría intensificarse, lo que pondría en cuestión la trayectoria del Banco Central". En un escenario de alza de tasas, "la economía se enfriaría aún más", concluye.

El consenso entre los analistas foráneos es que el movimiento de Teatinos 120 fue una señal de responsabilidad, pero no existe certeza respecto a cuánto tiempo le tomará a la economía absorber el golpe.

Más detalles en www.elmercurio.com/inversiones

